Guayaquil, 18 de Diciembre del 2013

Señor Gerente General OVERCIA S.A. Ciudad .-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que en esta fecha he transferido 66.834 acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN dólar cada una, de mi propiedad, correspondientes al Capital Social de la compañía OVERCIA S.A., a favor de:

CARLOS ALBERTO GILABERT MAWYIN (C.C. No. 091121963-2)

Agradecería, que de conformidad con el Art. 189 de la Ley de Compañías, se sirva tomar nota de ésta transferencia en el libro de Acciones y Accionistas correspondiente.

Consecuentemente con la cesión efectuada, sírvase extender el nuevo título a favor de la persona a quien ha sido transferidas las acciones.

El CEDENTE y el CESIONARIO son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

C.C. No.0901321505

CEDENTE

HELENIO GILABERTT URZAINQUI SHEILA MARIA EUGENIA MAWYIN RUIZ

Shirla Manju de Glah'

C.C. No.090346479-0

CONYUGE

CARLOS ALBERTO GILABERT MAWYIN C.C. No. 091121963-2

CESIONARIO